
MEMORIA

DEL EJERCICIO

2014

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO
PRESENTA A LA ASAMBLEA
QUE SE CELEBRARÁ
EL DÍA 25.6.2015

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA DE 25 DE JUNIO DE 2015

Presentamos las cuentas anuales de 2014 junto con las opiniones favorables a las mismas de la Comisión de Control de la Asociación y de los auditores externos Deloitte, S.L.

En el ejercicio 2014 se ha obtenido un beneficio neto de 110.058 €, lo que supone una buena rentabilidad, aunque el resultado es la mitad del obtenido el año anterior consecuencia de las mayores provisiones matemáticas constituidas durante el ejercicio. Se propone a la Asamblea la aplicación del beneficio a Reservas Voluntarias.

Las garantías financieras, que fundamentan la sólida situación de solvencia de nuestra entidad se pueden resumir en:

- Unas provisiones matemáticas de 4.900.958 € que suponen el 100% del valor actual de las prestaciones netas futuras de la mutualidad. Dichas provisiones están materializadas en Deuda Pública Española a largo plazo cuyos vencimientos de cupón y principal son congruentes con el calendario de pagos previstos de los compromisos de la entidad.
- Exceso de bienes aptos para cobertura de provisiones técnicas de 3.132.485 €.
- Un margen de solvencia que excede en 4.252.030 € al mínimo necesario.

Se ha obtenido una base imponible positiva final de unos 146.744 € que ha ocasionado un gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio de unos 36.686 €.

Madrid, junio de 2015
LA JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

D. TOMÁS SORIA ALONSO
D^a PALOMA BARROSO PRIETO
D^a M.^a VAL EUGENIO DÁVILA

Los socios integrantes de la Comisión de Control de la Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2014, hacen constar:

Que han examinado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014, así como cuantos antecedentes han necesitado para llevar a cabo su obligación, habiendo comprobado que los documentos indicados y los correspondientes justificantes contables constituyen fiel reflejo de la situación financiero-patrimonial de la Asociación. En conjunto, contienen la información necesaria para el conocimiento y la interpretación exigibles de la situación de la Asociación en el año 2014, expresada conforme a los principios y normas contables de general aceptación.

Como consecuencia de lo dicho en este informe y de acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos de la Asociación, esta Comisión de Control emite opinión favorable sobre las cuentas de la Asociación, para que la Presidencia la someta a la próxima Asamblea General Ordinaria.

En Madrid, a 16 de junio de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Mutualistas de
Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Consejo Directivo de la Asociación en relación con las cuentas anuales

El Consejo Directivo de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basadas en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

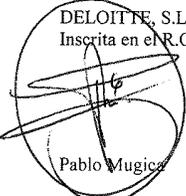
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Consejo Directivo de la Asociación considera oportunas sobre la situación de la entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la entidad.


DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692
Pablo Mugica
28 de mayo de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 01/15/10813
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 45 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio
.....

Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social (en adelante, la Asociación) se constituyó el 7 de febrero de 1909. Como entidad de previsión social, está acogida a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su Reglamento aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre (Reglamento de Mutualidades de Previsión Social).

Su objeto social es el fomento y la práctica de la previsión social voluntaria, esto es, el aseguramiento voluntario, sin ánimo de lucro, fuera del marco del sistema de previsión que constituye la Seguridad Social obligatoria, encaminada a proteger a sus miembros.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid en el Tomo 8.428, de la Sección 8 del Libro de Sociedades, Folio 163, Hoja número M-135811, encontrándose, igualmente, inscrita (Clave P-0085) en el Registro General de Sociedades Aseguradoras del Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Asociación estaba autorizada para operar en el ramo de Vida.

Las prestaciones que otorga son las siguientes:

1. La concesión de auxilios pecuniarios a los beneficiarios de sus asociados de número fallecidos, en las cuantías que reglamentariamente se determinen.
2. La concesión de préstamos, anticipos y ayudas a sus asociados de número, en las cuantías y condiciones que se especifican en sus estatutos.

El ámbito de actuación de la Asociación se extiende a todo el territorio nacional, pudiendo establecer sucursales dentro del mismo.

El domicilio social se encuentra en Madrid, calle Alcalá, 48.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación

El marco normativo de información financiera que le es aplicable a la Asociación, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.
- c) El Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (en adelante, ROSSP o Reglamento), aprobado por el RD 2486/1998 y sus modificaciones parciales, así como el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, sobre Mutualidades de Previsión Social.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, han sido formuladas por el Consejo Directivo de la Asociación en su reunión celebrada el 10 de marzo de 2015 de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 23 de junio de 2014.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

El Consejo Directivo de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en esta Memoria es responsabilidad del Consejo Directivo de la Asociación. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales, el Consejo Directivo de la Asociación ha necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a :

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.3)
- La vida útil de los activos materiales, así como su posible deterioro (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 4.6).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo el efecto de los cambios de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2013.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

2.8 Criterios de imputación de ingresos y gastos

Inicialmente, los gastos se registran, contablemente, según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-
Desembolsos exigidos	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-
Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 8	7.819	-	-
Resto de créditos	Notas 6-b) y 8	1.337.187	-	24.258
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Nota 6-b)	5.704.626	-	24.258
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:	-	-	-	-
Provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
Provisión de seguros de vida	-	-	-	-
Provisión para prestaciones	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:	Nota 5	305	485	4.495.613
Inmovilizado material	-	305	485	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	30.051
Inmovilizado intangible:	Nota 5	-	-	-
Fondo de comercio	-	-	-	-
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-	-	-	-
Otro activo intangible	-	-	-	-
Participaciones en entidades del grupo y asociadas:	-	-	-	-
Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-
Participaciones en empresas multigrupo	-	-	-	-
Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-
Activos fiscales:	Nota 11	42.680	44.012	220.783
Activos por impuesto corriente	-	42.680	44.012	-
Activos por impuesto diferido	-	221.167	209.442	-
Otros activos:	Nota 6-b)	-	-	-
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-
Periodificaciones	-	221.167	209.442	-
Resto de activos	-	-	-	-
Activos mantenidos para venta	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	-	9.471.980	9.213.480	4.363.577
Provisión para pensiones y obligaciones similares	-	-	-	-
Provisión para pagos por comenios de liquidación	-	-	-	-
Otras provisiones no técnicas	-	-	-	-
Pasivos fiscales:	Nota 11	24.258	30.468	30.468-
Pasivos por impuesto corriente	-	24.258	30.468-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-
Resto de pasivos:	-	-	-	-
Periodificaciones	-	-	-	-
Pasivos por asimetrías contables	-	-	-	-
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	-	4.994.378	4.849.903	4.849.903
PATRIMONIO NETO:	-	-	-	-
Fondos propios:	Nota 7	4.605.671	4.495.613	4.495.613
Fondo mutual	-	-	-	-
Fondo mutual (Capital no exigido)	-	30.051	30.051	-
Prima de emisión	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Legal y estatutarias	-	-	-	-
Reserva de estabilización	-	-	-	-
Otras reservas	-	4.465.562	4.244.779	-
(Acciones propias)	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Remanente	-	-	-	-
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	110.058	220.783	-
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	-
Ajustes por cambios de valor:	-	(128.069)	(132.036)	(132.036)
Activos financieros disponibles para la venta	-	(128.069)	(132.036)	-
Operaciones de cobertura	-	-	-	-
Diferencias de cambio y conversión	-	-	-	-
Corrección de asimetrías contables	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	4.477.602	4.363.577	9.213.480
TOTAL PATRIMONIO NETO	-	4.477.602	4.363.577	9.213.480
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	-	9.471.980	9.213.480	9.213.480

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de diciembre de 2014

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Euros)

	Notas de la Memoria	2014	2013 (*)
CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA:			
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro:		159.873	162.642
Primas devengadas-	Nota 12-d	159.873	162.642
Seguro directo	Nota 13.3	159.873	162.642
Reaseguro aceptado		-	-
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro		-	-
Primas de reaseguro cedido		-	-
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-	-
Seguro directo		-	-
Reaseguro aceptado		-	-
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		-	-
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:	Nota 6-b	410.759	425.711
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		387.431	402.785
Ingresos procedentes de inversiones financieras		23.328	22.926
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		23.328	22.926
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de inversión		18	275
Otros ingresos técnicos		(195.842)	(206.301)
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro:	Nota 12-e	(211.608)	(212.420)
Prestaciones y gastos pagados-		(211.608)	(212.420)
Seguro directo		-	-
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido		-	-
Variación de la provisión para prestaciones-	Nota 13.1	24.438	14.883

Seguro directo		24.438	14.883
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido	Nota 12-b	(8.672)	(8.764)
Gastos imputables a prestaciones	Nota 13.1	(176.124)	(61.976)
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro:			
Provisiones para seguros de vida-		(176.124)	(61.976)
Seguro directo		(176.124)	(61.976)
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido		-	-
Provisión para seguros vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros		-	-
Otras provisiones técnicas		-	-
Participación en beneficios y extornos:			
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		-	-
Gastos de explotación netos:			
Gastos de adquisición	Nota 12-b	(21.680)	(21.911)
Gastos de administración	-	(21.680)	(21.911)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		-	-
Otros gastos técnicos:			
Variación del deterioro por insolvencias		-	-
Variación del deterioro del inmovilizado		-	-
Otros		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones:			
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		(36.471)	(40.808)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 12-b	(16.212)	(16.355)
Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	(16.212)	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-	Nota 6-b	(20.259)	(23.328)
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(20.659)	(23.328)
Deterioro de las inversiones financieras		-	(1.125)
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(1.125)
De las inversiones financieras		-	-
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	-	-	-
SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)		140.533	257.632

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
CUENTA NO TÉCNICA:			
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:			
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones:			
Gastos de gestión de las inversiones		-	-
Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
Gastos de inversiones materiales		-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de inversiones financieras		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De las inversiones financieras		-	-
Otros ingresos:		6.827	
Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de ingresos		6.827	-
Otros gastos:		(616)	(1)
Gastos por la administración de fondos de pensiones			-
Resto de gastos		(616)	(1)
SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)		6.211	(1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		146.744	257.631
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	(36.686)	(36.847)
Resultado procedente de operaciones continuadas		110.058	220.783
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		110.058	220.783

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS
EJECICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	2014	2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	110.058	220.783
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	3.967	3.780
Activos financieros disponibles para la venta:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.289	5.040
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio y conversión:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Corrección de asimetrías contables:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos mantenidos para la venta:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(1.322)	(1.260)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	114.025	224.563

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto (estado de ingresos y gastos reconocidos), del ejercicio 2014.

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondo Mutual			Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Escripturado	No Exigido					
SALDO FINAL DEL AÑO 2012 (*)	30.051	-	-	3.912.164	332.814	(135.816)	4.139.013
Ajuste por cambios de criterio 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2013 (*)	30.051	-	-	3.912.164	332.814	(135.816)	4.139.013
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	220.783	3.780	224.563
Operaciones con mutualistas:							
Aumentos de capital o fondo mutual							
Reducciones de capital o fondo mutual							
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							
Distribución de dividendos o derramas activas							
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
Otras operaciones con mutualistas							
Otras variaciones del patrimonio neto:							
Pagos basados en instrumentos de patrimonio							
Traspasos entre partidas de patrimonio neto							
Otras variaciones							
SALDO FINAL DEL AÑO 2013 (*)	30.051	-	-	4.244.778	220.783	(132.036)	4.363.576
Ajuste por cambios de criterio 2013 y anteriores							
Ajuste por errores 2013 y anteriores							
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2014	30.051	-	-	4.244.778	220.783	(132.036)	4.363.576
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	110.058	3.967	114.025
Operaciones con mutualistas:							
Aumentos de capital o fondo mutual							
Reducciones de capital o fondo mutual							
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							
Distribución de dividendos o derramas activas							
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
Otras operaciones con mutualistas							
Otras variaciones del patrimonio neto:							
Pagos basados en instrumentos de patrimonio							
Traspasos entre partidas de patrimonio neto							
Otras variaciones							
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	30.051	-	-	4.465.562	110.058	(128.069)	4.477.602

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) del ejercicio 2014.

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Actividad aseguradora:		
Cobros por primas seguro directo y coaseguro	159.873	162.642
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(211.608)	(212.420)
Cobros por primas reaseguro aceptado	-	-
Pago de prestaciones reaseguro aceptado	-	-
Recobro de prestaciones	-	-
Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
Otros cobros de explotación	18	-
Otros pagos de explotación	(54.362)	(44.859)
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	159.891	162.642
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	(265.970)	(257.279)
Otras actividades de explotación:		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Cobros de otras actividades	-	-
Pagos de otras actividades	-	-
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	-	-
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	-	-
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(35.693)	3.111
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	(141.772)	(91.526)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros de actividades de inversión:		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	861.341	855.777
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Intereses cobrados	378.950	392.390
Dividendos cobrados	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	1.240.291	1.248.167
Pagos de actividades de inversión:		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	(758.333)	(1.132.589)
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	(758.333)	(1.132.589)
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	481.958	115.578
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros de actividades de financiación:		
Pasivos subordinados	-	-
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
Enajenación de valores propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	-	-
Pagos de actividades de financiación:		
Dividendos a los accionistas	-	-
Intereses pagados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
Adquisición de valores propios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes	340.186	24.052
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	750.253	726.201
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.090.439	750.253
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	1.090.439	750.253
Otros activos financieros	-	-
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	1.090.439	750.253

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

Los criterios seguidos por la Asociación para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino, han sido los siguientes:

1. Todos los gastos se consideran, por defecto, como técnicos, incluyéndolos en la cuenta técnica.
2. Asimismo, no se consideran técnicos los gastos excepcionales, así como tampoco tienen tal consideración los derivados de las operaciones que no guarden relación con el substrato técnico de la actividad aseguradora. No obstante, si dichos gastos excepcionales corresponden a ajustes de ejercicios anteriores que hubieran tenido el carácter de técnicos y se hubiesen contabilizado como tales en el ejercicio correspondiente, se clasifican como técnicos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
3. Los criterios de reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino se muestran a continuación:
 - a). Gastos imputables a prestaciones: el 20% de los gastos de explotación.
 - b). Gastos de gestión de las inversiones: el 30% de los gastos de explotación.
 - c). Gastos de administración: el 50% de los gastos de explotación.

Asimismo, todos los ingresos se consideran como técnicos, incluyéndolos en la cuenta técnica.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2014, que el Consejo Directivo de la Asociación someterá a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

	<i>Euros</i>
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	110.058
Aplicación:	
A reservas voluntarias	110.058

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

Los bienes que integran el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos son, exclusivamente, equipos informáticos, que se valoran, inicialmente, por su precio de adquisición, que incluye, además del precio de compra, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2.

La amortización de estos bienes se calcula, sistemáticamente, por el método lineal en función de la vida útil estimada de las mismas, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, considerando un período de cuatro años.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los elementos del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

4.2 Deterioro de valor del inmovilizado material

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Asociación determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.3 Inversiones financieras

4.3.1 Activos financieros

CLASIFICACIÓN

Los activos financieros de la Asociación se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instru-

mentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Asociación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

RECONOCIMIENTO INICIAL

La Asociación reconoce los activos financieros cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en su fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

VALORACIÓN INICIAL

Los activos financieros se registran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

VALORACIÓN POSTERIOR

Los activos financieros clasificados en la categoría de 'Préstamos y partidas a cobrar' e 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Asociación dota una provisión equivalente al 1,5% del importe de los préstamos vivos a la fecha del cierre del ejercicio con el objeto de cubrir potenciales insolvencias que pudieran manifestarse en el futuro.

Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, se podrá utilizar el valor de mercado del instrumento si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Mutualidad. Cuando se produzca, el reconocimiento de este deterioro se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los activos financieros que no están registrados a su valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación realiza un “test de deterioro”. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable vendrá determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual al de contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben, sustancialmente, todas las pérdidas esperadas.

4.3.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Asociación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Asociación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”: son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en las operaciones de seguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importes se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

La Asociación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

4.4 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Asociación es el euro. Consecuentemente, si hubiera operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables como consecuencia de las diferencias existentes entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con la normativa aplicable, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en el futuro, si bien, el importe final a compensar pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron. Siguiendo un criterio de prudencia, los balances adjuntos no recogen el posible beneficio fiscal que pudiera derivarse, para la Asociación de la compensación futura de las bases imponibles negativas declaradas.

4.6 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de dichos contratos:

1. Provisiones de seguros de vida: representan el valor de las obligaciones de la Asociación, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida al cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:
 - a). En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior a un año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”.

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y no devengadas al cierre del ejercicio y comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas en dicha fecha. La provisión para primas no consumidas se ha determinado para cada modalidad, por aplicación del método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, conforme a las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Asociación que correspondan al período de cobertura no transcurrido al cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al 31 de diciembre de 2014, no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

b). En los demás seguros, la “provisión matemática”:

Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Asociación y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión es la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiendo por tal la prima pura o de riesgo incrementada por el recargo para gastos de administración previsto en la Nota Técnica. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en la Nota Técnica comunicada a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (véase Nota 13.4).

Los tipos de interés técnicos utilizados por la Asociación están comprendidos, básicamente, entre el 2,37% y el 4,71% (véase Nota 13.4).

2. Provisiones técnicas para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas por la Asociación para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates solicitados, pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago, en función de la experiencia, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de declaración, e incluye los gastos estimados, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

4.7 Provisiones y contingencias

El Consejo Directivo de la Asociación diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa de los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias al cierre de cada ejercicio, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Estas cuentas anuales no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza al cierre del ejercicio 2014

4.9 Compromisos por pensiones

Al 31 de diciembre de 2014, no existían compromisos por pensiones con el personal activo ni pasivo.

4.10 Transacciones con vinculadas

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Consejo Directivo de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan con carácter general en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las normas de registro y valoración de los ingresos y de los gastos se muestran en las Notas anteriores.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

	<i>Inmovilizado Material</i>		<i>Inmovilizado Intangible</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Coste:				
Saldo inicial	13.637	13.637	13.317	13.317
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Saldo final	13.637	13.637	13.317	13.317
Amortización acumulada:				
Saldo inicial	(13.152)	(12.922)	(13.317)	(13.317)
Dotaciones (Nota 12-b)	(180)	(230)	-	-
Retiros	-	-	-	-
Saldo final	(13.332)	(13.152)	(13.317)	(13.317)
Valor neto	305	485	-	-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, elementos del inmovilizado material con un valor de coste de 12.476 euros para ambos ejercicios, se encontraban totalmente amortizados.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES Y ACTIVOS FINANCIEROS

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del activo de los balances adjuntos recoge, fundamentalmente, los saldos mantenidos por la Asociación en cuentas corrientes, que tienen una remuneración de mercado. Adicionalmente, incluye 587 y 467 euros, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente, de efectivo mantenido en caja.

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentra afecta a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 15).

b) Activos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, (todas ellas denominadas en euros) clasificados en función de las categorías previstas en el PCEA, de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dichas fechas:

Ejercicio 2014

<i>Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza</i>	<i>Euros</i>	
	<i>Préstamos y Partidas a Cobrar</i>	<i>Cartera a Vencimiento</i>
Valores representativos de deuda:		
Valores de renta fija	-	5.715.192
Préstamos:		
Otros préstamos (Nota 8)	1.337.187	-
Depósitos en entidades de crédito	1.065.000	-
Total neto	2.402.187	5.715.192

Ejercicio 2013

<i>Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza</i>	<i>Euros</i>	
	<i>Préstamos y Partidas a Cobrar</i>	<i>Cartera a Vencimiento</i>
Valores representativos de deuda:		
Valores de renta fija	-	5.704.626
Préstamos:		
Otros préstamos (Nota 8)	1.531.843	-
Depósitos en entidades de crédito	965.000	-
Total neto	2.496.843	5.704.626

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de los activos financieros de los cuadros anteriores, se detalla a continuación:

Ejercicio 2014

	<i>Euros</i>		
	<i>Valores de Renta Fija</i>	<i>Depósitos en Entidades de Crédito</i>	<i>Otros Préstamos</i>
Coste:			
Saldos iniciales	5.704.626	965.000	1.555.171
Compras/Adiciones	-	1.065.000	663.617
Intereses implícitos devengados	10.566	-	-
Ventas y amortizaciones	-	(965.000)	(861.342)
Ajustes por valoración	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5.715.192	1.065.000	1.357.446
Correcciones por deterioro del valor:			
Saldos iniciales	-	-	(23.328)
Dotación	-	-	(20.259)
Aplicación	-	-	23.328
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-	(20.259)
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2013	5.704.626	965.000	1.531.843
Al 31 de diciembre de 2014	5.715.192	1.065.000	1.337.187

Ejercicio 2013

	<i>Euros</i>		
	<i>Valores de Renta Fija</i>	<i>Depósitos en Entidades de Crédito</i>	<i>Otros Préstamos</i>
Coste:			
Saldos iniciales	5.694.179	715.000	1.528.359
Compras/Adiciones	-	965.000	882.589
Intereses implícitos devengados	10.447	-	-
Ventas y amortizaciones	-	(715.000)	(855.777)
Ajustes por valoración	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5.704.626	965.000	1.555.171
Correcciones por deterioro del valor:			
Saldos iniciales	-	-	(22.926)
Dotación	-	-	(23.328)
Aplicación	-	-	22.926
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-	(23.328)
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2011	5.694.179	715.000	1.505.433
Al 31 de diciembre de 2012	5.704.626	965.000	1.531.843

Además de los rendimientos implícitos que se incluyen en el cuadro anterior, por ser parte del valor de reembolso de los activos financieros a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen intereses explícitos devengados correspondientes a títulos de renta fija por importe de 221.167 y 209.442 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Otros activos - Periodificaciones” del activo de los balances a dichas fechas adjuntos. Dichos importes se encuentran asignados, íntegramente, a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 15).

El valor razonable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de las inversiones financieras registradas a coste amortizado asciende a 10.940.900 y 8.965.181 euros, respectivamente.

Por su parte, los intereses generados por las inversiones financieras, en los ejercicios 2014 y 2013, se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Ingresos procedentes de inversiones financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El detalle, por tipología de activos, de dicho epígrafe es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Valores de renta fija	324.149	324.284
Depósitos y cuentas corrientes	18.678	31.305
Préstamos	44.604	47.196
	387.431	402.785

La tasa media anual de rentabilidad de la cartera de inversiones financieras, en los ejercicios 2014 y 2013, ascendió al 3,00 % para los préstamos en ambos ejercicios, al 1,67 % para los depósitos (al 3,20 % en el ejercicio 2013) y al 5,50 % para los valores de renta fija en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2014, inversiones financieras, tesorería y otros activos líquidos equivalentes, con un valor de cobertura de 8.091.798 euros (7.629.321 euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2013), se encontraban afectas a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 15).

El detalle, por año de vencimiento, de los valores de reembolso de valores de renta fija y depósitos es el siguiente:

<i>Ejercicio 2014</i>	<i>Euros</i>					
	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019 y Siguintes</i>	<i>Total</i>
Valores de renta fija (*)	-	-	-	-	6.025.000	6.025.000
Depósitos en entidades de crédito	1.065.000	-	-	-	-	1.065.000
	1.065.000	-	-	-	6.025.000	7.090.000

(*) Valor de reembolso a la fecha de vencimiento de los títulos.

Ejercicio 2013	Euros					
	2014	2015	2016	2017	2018 y Siguintes	Total
Valores de renta fija (*)	-	-	-	-	6.025.000	6.025.000
Depósitos en entidades de crédito	965.000	-	-	-	-	965.000
	965.000	-	-	-	6.025.000	6.990.000

(*) Valor de reembolso a la fecha de vencimiento de los títulos.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han producido enajenaciones de activos financieros que hayan supuesto beneficios o pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principios seguidos por el Consejo Directivo en la toma de decisiones de inversión son los siguientes:

1. Cubrir los importes de las provisiones matemáticas con activos de bajo riesgo de crédito y coherentes en plazos y rentabilidad con las prestaciones comprometidas por la Asociación. Ello lleva a utilizar Deuda Pública del Reino de España y técnicas de inmunización con la finalidad principal de aportar sanidad financiera al balance. El hecho de poder utilizar mediante esto un tipo de interés técnico superior y, en consecuencia, resultar unas provisiones matemáticas menores proporciona flexibilidad a la gestión pero es un efecto secundario en importancia, ya que para el Consejo Directivo de la Asociación, tanto las provisiones técnicas como los recursos propios, pertenecen a los mutualistas y han de administrarse con igual diligencia, prudencia y honradez.
2. Atender los préstamos que la Asociación concede como prestación social, respetando los requisitos legales y reglamentarios establecidos.

Esta es una de las funciones primordiales de la Asociación y, aunque su rentabilidad no es muy alta por definición, (actualmente es el 3% anual) no presenta riesgos importantes, ya que por su diseño (características de los prestatarios, forma de percepción de las cuotas, etc.) la morosidad, tanto histórica como presente, es prácticamente nula.

3. Invertir los recursos propios de la Asociación (que exceden ampliamente al margen de solvencia mínimo – véase Nota 16) en bienes aptos para la cobertura de las provisiones técnicas, lo que provoca, a su vez, un notable y tradicional exceso de cobertura (véase Nota 15).

En la actualidad, la modalidad elegida para colocar estos recursos es su inversión en depósitos en entidades de crédito de primera línea y con rentabilidad acorde con las condiciones actuales de mercado, que puedan cancelarse, en su caso, sin penalizaciones significativas.

La política de inversión anteriormente descrita supone un control de los riesgos crediticios, de liquidez, mercado, etc. En cuanto al riesgo actuarial, la limitación al mismo consiste en aplicar dentro de las tablas razonables, las más prudentes para el tipo de seguro que practica la Asociación y mantener un margen de solvencia elevado.

7. FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Asociación, durante los ejercicios 2014 y 2013, se presenta en los “Estados totales de cambios en el patrimonio neto” adjuntos.

Tendrá la consideración de socio de número todo el que, siendo empleado fijo en activo, preste sus servicios al Banco de España para el desarrollo de las funciones específicas que, como Banco Central, tiene encomendadas por las disposiciones legales, y que, integrado en su plantilla, se encuentre sometido, en calidad de normativa sectorial específica, a su Reglamento de Trabajo, homologado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 19 de junio de 1979, con las modificaciones introducidas por los sucesivos Convenios Colectivos, y así lo solicite voluntariamente.

Asimismo, continuará ostentando la condición de socio de número quien, de acuerdo con el párrafo anterior, hubiese pasado a la situación de jubilado o inválido, se encuentre excedente o en alguna de las demás circunstancias que dan lugar a la suspensión del contrato de trabajo, siempre que no hubiera sido separado del servicio activo, y esté al corriente en el pago de sus cuotas.

El número de socios será ilimitado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de socios era de 2.737 y de 2.794, respectivamente (véase Nota 12-c).

8. OTROS CRÉDITOS

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Otros créditos:		
Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)		7.819
Resto de créditos (Nota 6-b)	1.337.187	1.531.843
Total	1.337.187	1.539.662

9. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	1.807	1.808
Acreedores por prestación de servicios	9.000	10.000
	10.807	11.808

10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	<i>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio</i>			
	<i>2014</i>		<i>2013</i>	
	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>
Realizados dentro del plazo máximo legal	18.233	100 %	19.560	100 %
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	18.233	100 %	19.560	100 %
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas del pasivo corriente del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente entre el sumatorio de los productos resultantes de multiplicar cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento excedido del

respectivo plazo por el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo (numerador) y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago (denominador).

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2014 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días (60 días en el ejercicio 2013).

Al 31 de diciembre del 2014, no existían saldos pendientes de pago con proveedores con aplazamiento superior al plazo legal de pago.

11. SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2014, la Asociación no tiene bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores pendientes de compensación. La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Resultado contable antes de impuestos	146.744	257.631
Compensación de bases imponibles negativas	-	(110.242)
Total	146.744	147.389
Cuota al 25% (Gasto por I.S)	36.686	36.847

De acuerdo con la legislación vigente, están sujetas a inspección de las autoridades fiscales las declaraciones de todos los impuestos presentadas por la Asociación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios, por lo que no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o bien hasta transcurrido el plazo de prescripción. Existe la posibilidad de que, ante una eventual inspección por parte de las autoridades fiscales, éstas interpretasen de forma diferente que la Asociación las normas tributarias, por lo que podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible determinar objetivamente. El Consejo Directivo de la Asociación considera que, de existir estas contingencias, no tendrían un efecto significativo en estas cuentas anuales.

La conciliación entre gasto por Impuesto sobre Sociedades y la cuota diferencial, reflejada en el epígrafe "Pasivos por impuesto corriente" es la siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Cuotas al 25 % (Gasto por I.S)	36.686	36.847
Retenciones y pagos a cuenta del I.S	(12.428)	(6.379)
Cuota diferencial (Pasivo por impuesto corriente)	24.258	30.468

Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio		
Diferencias temporarias: <i>Con origen en el ejercicio-</i>	44.012	45.272
Impuestos sobre beneficios diferidos	(1.322)	(1.260)
Total activos por impuesto diferido	42.690	44.012

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar el Consejo Directivo de la Asociación que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, dichos activos serán recuperados. Los activos por impuesto diferido activados pendientes de liquidar con las administraciones públicas corresponden al efecto impositivo de las pérdidas de valor acumuladas de la cartera de renta fija que fue reclasificada en ejercicios anteriores del epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” a su actual clasificación en el epígrafe “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	25.310	25.310
	25.310	25.310

La Asociación no tiene que hacer frente a los gastos de Seguridad Social por sus empleados, dado que estos son, a su vez, empleados del Banco de España y se encuentran en la escala máxima de cotización, siendo Banco de España quien se hace cargo de los citados gastos.

b) *Reclasificación de gastos por destino*

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2014 y 2013, de la cuenta técnica de "vida" de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2014

<i>Naturaleza del Gasto</i>	<i>Euros</i>				
	<i>Gastos</i>				
	<i>Prestaciones</i>	<i>Adquisición</i>	<i>Administración</i>	<i>Inversiones (*)</i>	<i>Total</i>
Vida:					
Servicios exteriores	3.574	-	8.935	5.361	17.870
Amortizaciones (Nota 5)	36	-	90	54	180
Gastos de personal	5.062	-	12.655	7.593	25.310
	8.672	-	21.680	13.008	43.360

(*) No incluyen 3.204 euros correspondientes a la imputación a resultados del exceso sobre el valor de reembolso de los valores de renta fija.

Ejercicio 2013

<i>Naturaleza del Gasto</i>	<i>Euros</i>				
	<i>Gastos</i>				
	<i>Prestaciones</i>	<i>Adquisición</i>	<i>Administración</i>	<i>Inversiones (*)</i>	<i>Total</i>
Vida:					
Servicios exteriores	3.656	-	9.141	5.485	18.282
Amortizaciones (Nota 5)	43	-	115	69	230
Gastos de personal	5.062	-	12.655	7.593	25.310
	8.764	-	21.911	13.147	43.822

(*) No incluyen 3.208 euros correspondientes a la imputación a resultados del exceso sobre el valor de reembolso de los valores de renta fija.

c) *Asociados*

El número de asociados ha pasado de 2.794 a principios del ejercicio 2014, a 2.737 a finales de año (véase Nota 7), lo que supone una disminución de 57 socios, de entre los que destacan 15 altas en la Asociación, 65 bajas por defunción y 7 bajas voluntarias.

d) Primas del ejercicio

El importe recaudado por primas ha disminuido desde los 162.642 euros del ejercicio 2013 hasta los 159.873 euros del ejercicio 2014 (véase Nota 13.3), lo que es reflejo de la disminución del número de socios. La prima media por asociado ha pasado de 58,21 euros a 58,41 euros.

e) Prestaciones

El número socorros pagados en el ejercicio 2014 fue de 58 (en el ejercicio 2013 fueron 59), lo que ha supuesto un desembolso de 211.608 euros (212.420 euros en el ejercicio 2013), antes de anticipos por importe de 3.154 euros (1.803 euros en el ejercicio 2013). El desglose de las prestaciones pagadas, en los ejercicios 2014 y 2013, por tipología de prestación es:

<i>Prestaciones</i>	<i>Número de Auxilios</i>	
	<i>Ejercicio 2014</i>	<i>Ejercicio 2013</i>
Capitales (Auxilios por fallecimiento)	199.788	193.922
Rescates sin penalización	7.646	13.197
Rescates con penalización	4.174	5.301
TOTAL	211.608	212.420

El importe medio de los auxilios por fallecimiento ha sido de 3.445 euros, cifra superior a la del año anterior, que fue de 3.287 euros. La distribución de los auxilios por importe de la prestación, en los ejercicios 2014 y 2013, ha sido la siguiente:

<i>Importe Auxilio Euros</i>	<i>Número de Auxilios</i>	
	<i>Ejercicio 2014</i>	<i>Ejercicio 2013</i>
6.010	2	2
4.808	8	4
4.508	1	-
3.605	26	29
2.553	16	18
2.103	3	3
1.952	2	3
TOTAL	58	59

13. INFORMACIÓN TÉCNICA

13.1 Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	<i>Euros</i>			
	<i>Saldo al 31-12-13</i>	<i>Dotaciones</i>	<i>Aplicaciones</i>	<i>Saldo al 31-12-14</i>
Provisiones matemáticas	4.724.834	176.124	-	4.900.958
Provisiones para prestaciones	82.793	21.930	(46.368)	58.355
	4.807.627	198.054	(46.368)	4.959.313

Ejercicio 2013

	<i>Euros</i>			
	<i>Saldo al 31-12-12</i>	<i>Dotaciones</i>	<i>Aplicaciones</i>	<i>Saldo al 31-12-13</i>
Provisiones matemáticas	4.662.858	61.976	-	4.724.834
Provisiones para prestaciones	97.676	31.044	(45.927)	82.793
	4.760.534	93.020	(45.927)	4.807.627

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la información requerida por dicha Instrucción sobre los activos y los pasivos de la Asociación::

Ejercicio 2014

<i>Activos</i>	<i>Euros</i>	<i>Rentabilidad Real</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Valor Contable</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999			
Matcheada	4.420.484	5,69 %	11,52
No matcheada	1.294.708	4,91 %	12,06

<i>Pasivos</i>	<i>Euros</i>	<i>Interés Medio de Cálculo de la Provisión Matemática</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Provisión Matemática</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999			
Matcheada	4.655.881	4,71 %	14,27
No matcheada	245.077	2,37 %	14,60

Ejercicio 2013

<i>Activos</i>	<i>Euros</i>	<i>Rentabilidad Real</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Valor Contable</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999			
Matcheada	4.459.795	5,69 %	11,85
No matcheada	1.244.831	4,91 %	12,44

<i>Pasivos</i>	<i>Euros</i>	<i>Interés Medio de Cálculo de la Provisión Matemática</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Provisión Matemática</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999			
Matcheada	4.432.130	4,74 %	15,26
No matcheada	292.704	3,34 %	14,83

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones, en el ejercicio 2014, es superior al tipo de interés medio utilizado en el cálculo de las provisiones matemáticas, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficien-

cia de rentabilidad. Adicionalmente, la Asociación ha realizado un análisis prospectivo a un año de la suficiencia de la rentabilidad concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

13.2 Gestión y exposición al riesgo

La Asociación no tiene concentración de riesgo, ya que el riesgo se encuentra individualizado para cada uno de los asociados y por el importe que supone su auxilio.

La cuantificación de las exposiciones a riesgos de pólizas de seguros de vida a las que se refiere el artículo 36.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, es bajo, puesto que el valor de rescate no supera el valor de realización de las inversiones asignadas.

13.3 Composición del negocio de seguro de vida

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2014 y 2013, es como sigue:

Seguro de Vida	Euros	
	2014	2013
Primas por contratos de seguro individuales	159.873	162.642
Primas periódicas	159.873	162.642
Primas de contratos sin participación en beneficios	159.873	162.642

13.4 Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida en vigor, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son las siguientes:

Ejercicio 2014

Modalidad	Tipo de Cobertura	Euros		Tablas	Participación en Beneficios			
		Datos Contables al 31 de Diciembre de 2014			Interés Técnico	¿Tiene? Si/No	Distri-buido (Euros)	Forma de Distri-bución
		Primas	Provisión de Seguros de Vida					
Seguros en régimen de capitalización individual	Fallecimiento	159.873	4.900.958	PASEM 2010	2,37%-4,71 %	No	-	-

Ejercicio 2013

Modalidad	Tipo de Cobertura	Euros		Tablas	Participación en Beneficios			
		Datos Contables al 31-12-2013			Interés Técnico	¿Tiene? Si/No	Distribuido (Euros)	Forma de Distribución
		Primas	Provisión de Seguros de Vida					
Seguros en régimen de capitalización individual	Fallecimiento	162.642	4.724.834	PASEM 2010	3,34%-4,83 %	No	-	-

13.5 Evolución de la provisión para prestaciones

La evolución, durante el ejercicio 2014, de las provisiones para prestaciones constituidas por la Asociación al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Euros			
	Provisión al 31 de Diciembre de 2013	Pagos	Provisión al 31 de Diciembre de 2014	Diferencias
	Vida	82.793	18.025	36.426

(*) De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, se han aplicado las provisiones que correspondían a auxilios en los que han transcurrido más de 5 años desde la fecha de ocurrencia del siniestro.

La evolución, durante el ejercicio 2013, de las provisiones para prestaciones constituidas por la Asociación al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Euros			
	Provisión al 31 de Diciembre de 2012	Pagos	Provisión al 31 de Diciembre de 2013	Diferencias
	Vida	97.676	30.671	51.749

(*) De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, se han aplicado las provisiones que correspondían a auxilios en los que han transcurrido más de 5 años desde la fecha de ocurrencia del siniestro.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Personal

El número medio de empleados, durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Euros	
	2014	2013
Consejo Directivo	8	8
Personal técnico y mandos intermedios	1	1
Personal administrativo	1	1
	10	10

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías profesionales, es la siguiente:

<i>Categoría Profesional</i>	<i>2014</i>		<i>2013</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Consejo Directivo	7	1	8	-
Personal técnico y mandos intermedios	1	-	1	-
Personal administrativo	1	-	1	-
Total	10		10	-

La Asociación no ha satisfecho, durante los ejercicios 2014 y 2013, ningún tipo de retribución a los miembros de su Consejo Directivo, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. No existen en la actualidad obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo Directivo de la Asociación, a excepción del auxilio de socorro por fallecimiento al que tiene derecho cualquier miembro de la Asociación.

14.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Asociación, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

<i>Ejercicio 2014</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Auditoría de Cuentas (*)</i>	<i>Otros Servicios de Verificación</i>	<i>Asesoramiento Fiscal</i>	<i>Otros Servicios</i>
Deloitte, S.L.	6.607	-	-	-
Total	6.607	-	-	-

(*) IVA no incluido.

<i>Ejercicio 2013</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Auditoría de Cuentas (*)</i>	<i>Otros Servicios de Verificación</i>	<i>Asesoramiento Fiscal</i>	<i>Otros Servicios</i>
Deloitte, S.L.	6.594	-	-	-
Total	6.594	-	-	-

(*) IVA no incluido.

14.3 Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria.

14.4 Departamento de atención al mutualista

En virtud de lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo Directivo de la Asociación, en su reunión celebrada el 24 de junio de 2004, aprobó el Reglamento del Servicio de Atención a los Socios Mutualistas.

Durante el ejercicio 2014 se ha recibido una reclamación (ninguna en el ejercicio 2013), para la cual no se ha estimado pertinente que la Asociación atendiese la pretensión del reclamante.

15. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

El estado de cobertura de las provisiones técnicas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013 (*)
Provisiones técnicas a cubrir:		
Provisiones para seguros de vida (Nota 13.1)	4.900.958	4.724.834
Provisiones para prestaciones (Nota 13.1)	58.355	82.793
	4.959.313	4.807.627
Bienes aptos para cobertura:		
Efectivo en caja, billetes de banco y moneda metálica (Nota 6-a)	587	467
Valores de renta fija (Nota 6-b)	5.936.359	5.914.068
Créditos contra la Hacienda Pública (Nota 8)	-	7.819
Depósitos y cuentas corrientes en entidades de crédito (Notas 6-a y 6-b)	2.154.852	1.714.786
	8.091.798	7.637.140
Exceso de cobertura de provisiones técnicas	3.132.485	2.829.513

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

A efectos de la cobertura de las provisiones técnicas, los títulos de renta fija de la cartera a vencimiento se han incluido por su valor contable.

16. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

El estado del margen de solvencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013 (*)</i>
Partidas positivas:		
Fondo mutual	30.051	30.051
Reservas patrimoniales	4.465.562	4.244.779
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	110.058	220.783
	4.605.671	4.495.613
Partidas negativas:		
Ajustes por cambios de valor	(128.069)	(132.036)
Saldo deudor de pérdidas y ganancias	-	-
	(128.069)	(132.036)
Margen de solvencia	4.477.602	4.363.577
Cuantía mínima del margen de solvencia	225.572	220.327
Superávit del margen de solvencia	4.252.030	4.143.250

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	<i>Euros</i>	
	<i>Vida</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013 (*)</i>
Fondo de Garantía		
1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	75.191	73.442
Importe mínimo del fondo de garantía	800.000	800.000
Fondo de Garantía	800.000	800.000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

17. HECHOS POSTERIORES

El Consejo Directivo de la Asociación no tiene conocimiento de hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que sean significativos, ni que su conocimiento pueda ser útil para el usuario de las mismas, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social

Informe de Gestión del Ejercicio 2014

EVOLUCIÓN DURANTE 2014

El ejercicio 2014 se ha cerrado con un resultado neto después de impuestos de 110.058 €. Merecen destacarse los siguientes aspectos:

- El resultado bruto del ejercicio ha sido de 146.744 € y se ha generado un gasto por impuesto de sociedades de 36.686 €.
- Las primas netas devengadas en el año han sido de 159.873 € frente a los 162.642 € del pasado ejercicio, que representa un descenso del 1,7% debido a la disminución en el número de socios durante el ejercicio que conlleva una disminución en las primas devengadas.
- Los ingresos netos de las inversiones han ascendido a 387.431 € frente a los 402.785 € del año 2013. El descenso es consecuencia de la disminución en la rentabilidad de los depósitos bancarios. La Asociación tiene una buena recurrencia de resultados, al tener el 60% de su activo en obligaciones del estado a largo plazo y el 14% en préstamos a sus asociados.
- En el transcurso del año la Junta Directiva de la Asociación ha seguido invirtiendo parte de los excesos de tesorería en depósitos en entidades de crédito buscando, tanto disminuir el riesgo, como obtener una rentabilidad de mercado, aunque la misma ha sufrido una drástica reducción durante el año.
- Se han dotado provisiones matemáticas durante el ejercicio por importe de 176.124 €. El tipo de interés empleado en el casamiento de flujos para el colectivo inmunizado ha sido del 4,71% (el 4,83% en 2013), mientras que para el colectivo no inmunizado ha sido del 2,37% (el 3,34% en 2013). En la actualidad la Asociación tiene cubiertos con Deuda del Estado Español sus compromisos hasta el año 2.041.
- El número de auxilios pagados en el período asciende a 58, que suponen un importe neto efectivo de 199.788 €. En 2013 se pagaron 59 auxilios por un importe efectivo de 193.922 €.
- A 31 de diciembre de 2014 la Asociación tenía 2.737 socios. Se han concedido a los mismos 121 préstamos, frente a los 160 del ejercicio 2013.
- Los gastos de administración han ascendido a 21.680 € que representan el 13,6% de las cuotas de los socios del ejercicio y el 0,44% de las provisiones técnicas.
- Al cierre del año la Asociación presenta un importante superávit en el margen de solvencia y en el fondo de garantía requerido por la normativa.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los principales riesgos de la Asociación son los propios de la administración del ramo de vida, a saber: los derivados de la variación de la esperanza de vida, del aumento de los gastos de administración reales sobre los previstos y de la insuficiencia del tipo de interés de los activos para cubrir el de los pasivos, a los que añadir el riesgo soberano de la Deuda Pública Española habida cuenta de la naturaleza de sus principales inversiones.

Con el objeto de cubrir adecuadamente los citados riesgos, la Asociación mantiene controles dirigidos a asegurar que no se producen desviaciones significativas que puedan afectar a la situación financiero-patrimonial de la Asociación, así como un elevado margen de solvencia.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación no opera con derivados financieros por lo que no se valora ningún tipo de riesgo asociado con tales instrumentos.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Dada su forma societaria, la Asociación no ha efectuado ninguna operación con acciones propias durante el ejercicio 2014.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Asociación no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo ni tiene ningún proyecto en curso en esta materia.

APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

La Sociedad no ha realizado pagos a proveedores con un aplazamiento superior al máximo legal, establecido según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se ha producido ningún hecho significativo, con posterioridad al cierre del ejercicio, digno de mencionar en el presente informe de gestión.

Las Cuentas Anuales de la Asociación Benéfica de Empleados de Banco de España, Mutualidad de Previsión Social han sido formuladas por el Consejo Directivo de la Asociación con fecha 10 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General de Mutualistas. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 35 folios (incluido éste), visados, todos ellos, por los miembros del Consejo Directivo de la Asociación en señal de identificación.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:

D. Javier Pacios Rodríguez

VICEPRESIDENTE:

D. Ángel María García de Frutos

SECRETARIO:

D. Rafael Corrales Masgrau

CONTADOR:

D. Florencio Gutiérrez de Diego

VOCALES:

D.^a Olga Avalos Díaz

D. José Luis Báscones Huertas

D. Diego de las Heras Palomino

D. Juan Francisco Berenguer Carlos

GERENTE:

D. José Ignacio Martínez Sempere-Matarredona